

UNITRACOOP REALIZÓ LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA UNIDAD, EN LA CUAL ESCOGIÓ NUEVA JUNTA NACIONAL Y DE RECLAMOS, SE RENOVARON ESTATUTOS Y SE FIJARON DIRECTRICES PARA CONTINUAR LA DEFENSA DE NUESTROS AFILIADOS

UNITRACOOP realizó en Bogotá su Asamblea Nacional Ordinaria de Delegados de 2017, en la cual se consolidó la unidad de todos nuestros líderes nacionales y regionales, se unificaron directrices y políticas de trabajo y se evaluaron las problemáticas de país y locales en cada una de las empresas que acompañamos.

La Asamblea de Delegados determinó la aprobación de una lista única para la elección de la nueva Junta Nacional, demostrando de esa manera un ambiente de unidad, trabajo en equipo y fortalecimiento de la Asociación hacia el futuro.

Nueva Junta Directiva Nacional:

Presidente, Gloria Becerra Poveda, labora en ESIMED Bucaramanga.
Vicepresidente, Mauricio Ruiz Almonacid, labora en ESIMED Bogotá.
Secretario General Jorge Edo. Betancur T., labora en MEDIMÁS Medellín.
Tesorero William Vizcaíno Tovar, labora en IAC Gestión Administrativa Bogotá.
Fiscal Cesar Hoyos Piedrahita, labora en GPP Servicios Integrales Medellín,
Secretaría de Organización Diana Giraldo Hurtado, labora en MEDIMÁS Manizales,
Secretaría de Prensa Luz Stella Páez Neira, labora en GPP Servicios Integrales Villavicencio
Secretaría de Salud Ocupacional Mauricio Restrepo Arguello, labora en EPSIFARMA Bogotá.
Secretaría de Cultura y deporte Gloria Posada Vivas, labora en ESIMED Bogotá.
Secretaría de Solidaridad Carlos Díaz Cárdenas, labora en EFECTIVA Bucaramanga.

Comisión Nacional de Quejas y Reclamos:

Mónica Corchuelo Elías, labora en IAC Gestión Administrativa Bogotá,
Héctor Ruiz Hermes, labora en MEDIMÁS Popayán.

Nuevos integrantes Comisión Negociadora:

Rodolfo Heberto Gruesso, labora en la EPS Cruz Blanca Cali
Mauricio Romero, labora en ESIMED Bogotá
Carlos Díaz Cárdenas, labora en EFECTIVA Bucaramanga.

Se adoptaron nuevos estatutos y se establecieron también las siguientes directrices de trabajo: fortalecimiento y difusión de las acciones jurídicas presentadas por parte de la organización; Diálogo y búsqueda de soluciones inmediatas con entidades como Medimás EPS, SaludCoop en Liquidación, Gestión Administrativa, corporaciones de primer nivel y Esimed, entre otras, y la presentación de un nuevo plan de trabajo, que será socializado, y permitirá que la organización, en lo posible, realice presencia en todas las regiones del territorio colombiano donde tengamos afiliados, contando con el apoyo de las juntas seccionales. Seguiremos informando sobre otros aspectos destacados que fueron aprobados y adoptados en nuestra Asamblea Nacional.

Twitter: @somosunitracoop / **Facebook:** @unitracoop

Página web: www.unitracoop.org / **Correo electrónico:** unitracoop2013@gmail.com **Celular:** 3002944218